

1 PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Concejal Armando Chavarría Lameda-Díaz | 2024-2025



1

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Concejal Armando Chavarría Lameda-Díaz | 2024-2025

ODDIZENZO

I. AGRADECIMIENTOS

II. PRESENTACIÓN

02 **NOS DEBEMOS A LA GENTE**

20 **A SUS CAUSAS**

40 **Y A CONSTRUIR HORIZONTE**

55 DESDE EL FONDO DE LA BARRANCA,
PENSAR LA CIUDAD PARA
TRANSFORMARLA

SO
ÍA
—
C
RA
G

Con esa palabra en la boca, en la pluma y en el corazón, hace un año, se despidió de la vida pública Andrés Manuel López Obrador. Con esa misma palabra en mente y entre labios, comienzo mi andar como representante popular. Tras este primer año de ser concejal, no puedo sino agradecer enormemente a todas las personas que han coincidido de forma voluntaria, comprometida y entusiasta con el proyecto que hoy encabezo.

Especialmente, agradezco a quienes me han dado la oportunidad de caminar a mi lado, siendo parte de mi equipo, a lo largo de este año: **Aldo, Alexis, Ángel, Antonio, Ariadna, Brilanti, Brito, Carmen, Diego, Grecia, Laura, Laura Aurora, Liliana, Luis Antonio, Luis Enrique, Marianna, Mariano, Quetzalli, Ricardo, Sarasvati, Silvia** y, sobre todo, **Alejandro y David**.

Finalmente, espero que todo el esfuerzo dedicado al trabajo expuesto en el presente informe, honre los espacios de militancia y coincidencia que comparto: el Comité Histórico “El Rosal”, Generación Esperanza y el amplio movimiento social detrás del partido MORENA.

“Lo más humano y lo más eficaz es mirar siempre, atender siempre y caminar siempre acompañados de la gente porque en ella está la bondad y la lealtad verdadera.”

Si nos preguntamos quién es nuestro mejor aliado, ¿qué contestamos? ¡El pueblo! ¿Por quién estamos aquí? ¡Por el pueblo! ¿A quién hay que servirle primero? ¿Con quién transformar? ¿En quién confiar? ¿Quién nos protege? ¿Qué somos?

*¡No se oye! Muchas veces...
¡Pueblo, pueblo, pueblo! ¡Gracias, pueblo!”*

— **Andrés Manuel López Obrador, 2 de julio de 2023,
en el 5º Aniversario del Triunfo de la Transformación**

PRESENTACIÓN

Nos debemos a la gente, a sus causas y a construir horizonte...

Con esa claridad, presento hoy mi primer informe de actividades, que no habla sólo de mi trabajo, sino del empeño de muchas personas que, al coincidir con este proyecto, han decidido dedicar un poco de su tiempo, otro poco de su espacio y mucho de su corazón a la defensa de la Cuarta Transformación y a su construcción en Álvaro Obregón.

Este documento consta de tres partes, que se articulan como un recorrido que inicia en el territorio, continúa en la comunidad y culmina en la imaginación aterrizada en proyecto: **nos debemos a la gente, a sus causas y a construir horizonte.**

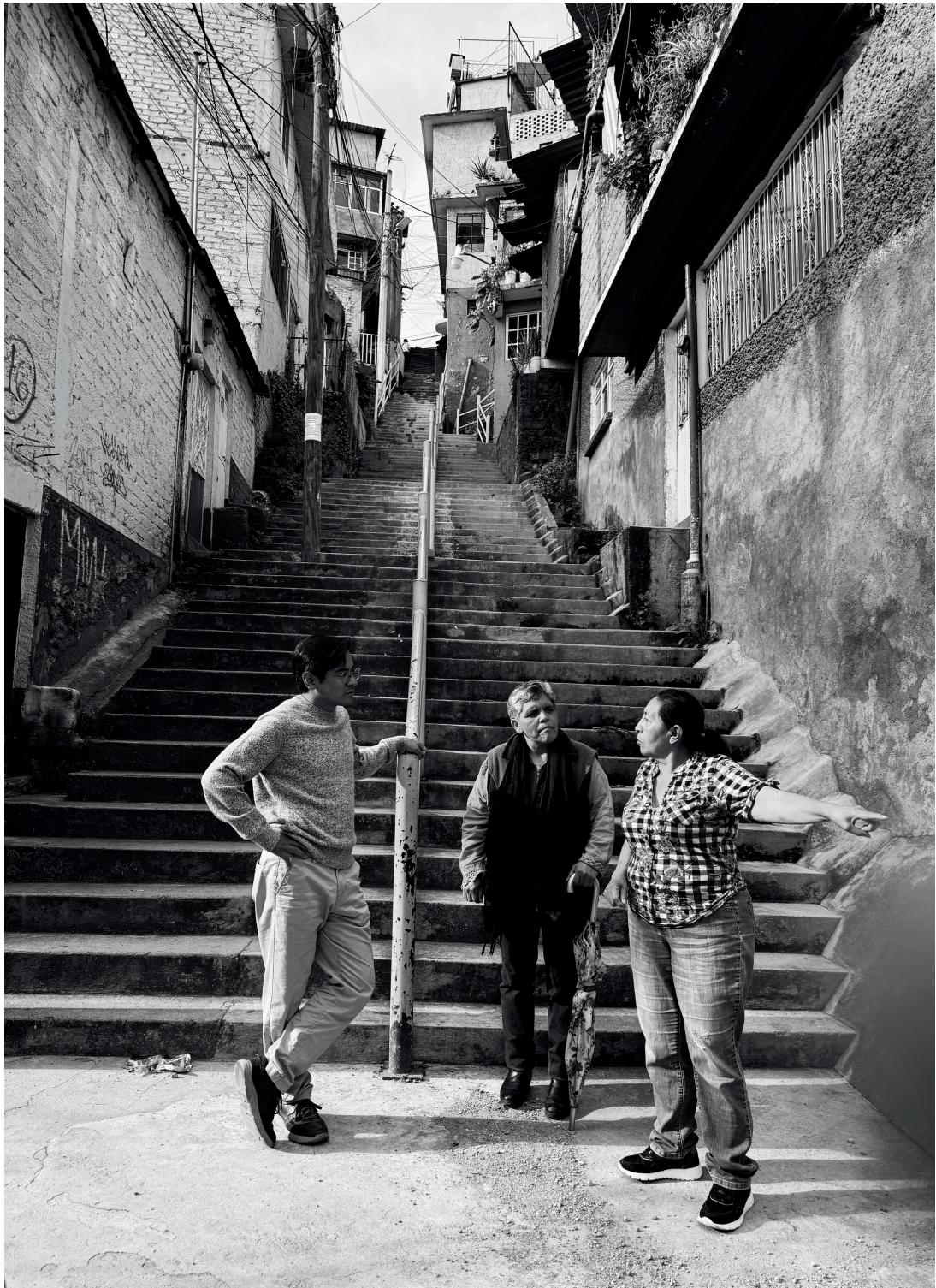
En la primera parte, **Nos debemos a la gente** expongo la vocación social y territorial de mi labor, concentrando la información alusiva a mi trabajo de atención ciudadana, los más de cuarenta recorridos de gestión realizados en distintas colonias y el esfuerzo detrás del seguimiento a las múltiples solicitudes que me encontré en el territorio a lo largo de este primer año.

En la segunda parte, **a sus causas**, reúno las distintas iniciativas con las que, desde un enfoque formativo y comunitario, aposté por la organización y la participación ciudadana como herramientas fundamentales para la conquista de las causas que subyacen en el territorio.

Finalmente, con **y a construir horizonte...**, la parte más propositiva y de síntesis, doy cuenta de los esfuerzos dentro del Concejo encaminados a vincular lo aprendido en territorio y lo construido en colectivo con una visión política amplia y de proyecto, orientada a la planeación del desarrollo, la incidencia institucional y la proyección estratégica.

Estoy comprometido a ser un concejal todo terreno, con causa y del movimiento; a estar donde está la gente, para trabajar con ella y nunca por encima de ella; a hacer de la política un punto de encuentro entre la conciencia y la imaginación; y a compartir la firme convicción de que servir al pueblo es la forma más alta de hacer política, como parte de una visión y un proyecto verdaderamente transformadores.

En ese camino andamos...



1

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Concejal Armando Chavarria Lameda-Díaz | 2024-2025

**Nos debemos a la gente,
a sus causas y a construir horizonte.**

1. Fundamento legal y alineación programática

Con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 53, apartado C, numeral 1, párrafo segundo; en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 82 y 103, fracción III, y; en el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, artículo 8, fracción XI;

Refrendando mi respeto, admiración entusiasta y apoyo incondicional a la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum, en su papel consolidador de la Cuarta Transformación;

Acompañando a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Lic. Clara Brugada Molina, en su aspiración por hacer de la Ciudad de México la Ciudad de las UTOPÍAS;

Respaldando al Alcalde en Álvaro Obregón, el Mtro. Javier López Casarín, en su llamado a construir comunidad;

Alineado, por consiguiente, con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2025-2030 y en el Programa de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón 2024-2027;

Dando seguimiento y sometiendo a análisis el cumplimiento a mi Plan de Trabajo 2024-2027 donde me propongo ser un concejal todo terreno, con causa y del movimiento; y

Comprometido a encabezar una concejalía con perspectiva, donde la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía se asuman como una vocación:

El día de hoy, 1º de octubre de 2025, quien suscribe, Armando Chavarría Lameda-Díaz, rindo mi 1º Informe de Actividades como Concejal de MORENA en Álvaro Obregón, correspondiente al periodo del 1º de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.



**NOS DEBEMOS
A LA GENTE**

Nos debemos a la gente.

Cada día nos inspira con su ejemplo una mujer que, desde la primera hora de la mañana, comienza su jornada rindiéndole cuentas a su pueblo y, en la segunda, continúa su extenso, profundo e incesante recorrido por cada rincón de nuestra patria.

La Dra. Claudia Sheinbaum no sólo entiende que la transformación de la vida pública del país se construye y se defiende de la mano de la gente: así lo ha hecho siempre. Antes, con su labor militante casa por casa; ahora, edificando el segundo piso de la Cuarta Transformación como la primera mujer presidenta de México.

Con la guía de la gente y el ejemplo de la doctora, **tenemos trazada una orientación ética insoslayable: hacer el bien sin mirar a quién, poner en el centro de cada asunto a las personas y recordar que quien no vive para servir, no sirve para vivir.**

Nos debemos a la gente. Escucharla con atención, orientarla con información certera y acompañarla con cercanía es nuestra prioridad. En esta primera parte del informe doy cuenta de ello. **En las páginas siguientes, haré un recuento del esfuerzo dedicado a atender a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón** a través de tres canales: nuestro Módulo de Atención Ciudadana, los 44 recorridos de gestión en 42 colonias y los espacios que la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México han abierto para la atención directa: el Martes Obregonense y el Zócalo Ciudadano.

Ninguna actividad nos ha sensibilizado ni enseñado tanto como la de servir a los demás. Elaborar este recuento ha implicado también un ejercicio de reflexión: sobre los logros alcanzados gracias a la confianza de la gente, pero también sobre los momentos en que nos faltó experiencia, mejor asesoría o simple oportunidad para llevar una gestión a buen puerto.

2. Atención Ciudadana desde el Comité Histórico “El Rosal”



Tengo el honor de ser parte de un equipo que, con su militancia política de izquierda, ha acompañado cada uno de los hitos que han marcado la historia reciente de la lucha por la transformación democrática de México. Desde la instalación del Gobierno Legítimo luego del fraude electoral de 2006, hasta el triunfo popular del 1º de julio de 2018, el Comité Histórico “El Rosal” ha estado presente, representado por compañeras y compañeros comprometidos con las causas del pueblo.

Formalmente constituido como el Comité Político-Cultural “Margarita Suzan”, en 2008 decidió abrir una Casa del Movimiento en la colonia Tizapán, sostenida por las aportaciones voluntarias de sus integrantes. Con el paso de los años y después de varias mudanzas, llegó en 2012 a su actual ubicación en Av. del Rosal #86, colonia Molino de Rosas.

Desde entonces ha sido nuestro espacio de organización: primero, para dar la batalla desde Álvaro Obregón en la lucha nacional contra el viejo régimen de corrupción y privilegios; ahora, en los tiempos de la Transformación, para servir al movimiento y a la gente. Hoy, El Rosal no solo guarda la memoria de la resistencia: es también el punto de partida de una nueva etapa de servicio y construcción comunitaria. De 2021 a 2024 fue la oficina del entonces concejal Ángel Tamariz y, desde hace un año, es mi Módulo de Atención Ciudadana.



I. Recuento general de atención ciudadana

Entre la atención por diversos medios, del 1º de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, registramos 584 solicitudes ciudadanas atendidas, sistematizadas y canalizadas a la autoridad competente:

- La mayoría, 528 solicitudes, fueron producto de recorridos en territorio.
- Las 56 restantes, de solicitudes vecinales directas, escritos ciudadanos que orientamos en su redacción y copias de conocimiento.

Las temáticas más frecuentes se categorizaron de la siguiente manera:

- Drenaje y agua
- Bacheo y pavimentación
- Seguridad y movilidad

- Alumbrado público y energía
- Equipamiento urbano
- Limpieza y retiro de residuos
- Áreas verdes y árboles
- Protección civil y riesgos
- Participación y/o concertación ciudadana
- Bienestar animal
- Asuntos administrativos y otros

Cada solicitud representa una necesidad concreta y una oportunidad para hacer que la política sirva en lo cotidiano. Por eso, más allá de los números, cada gestión es un acto de confianza que nos compromete.

En las páginas siguientes, se presenta gráficamente la distribución de las solicitudes atendidas.

584 gestiones

Las 584 solicitudes ciudadanas registradas reflejan una amplia gama de necesidades vinculadas con el mantenimiento urbano, la seguridad y el entorno comunitario. Destacan las relacionadas con drenaje, agua, vialidades y alumbrado, que expresan la importancia que los vecinos otorgan a los servicios básicos y a la infraestructura que hace funcional la vida cotidiana en sus colonias. En materia de seguridad y movilidad, las peticiones no solo abordan la mejora de la vialidad, sino también la presencia policial en zonas específicas, evidenciando la preocupación por entornos más seguros y ordenados. Por su parte, las solicitudes sobre equipamiento urbano, áreas verdes y limpieza subrayan el interés comunitario por contar con espacios públicos dignos y bien cuidados. En conjunto, este panorama muestra una ciudadanía activa y participativa, comprometida con la mejora continua de su entorno y con el fortalecimiento del tejido social en Álvaro Obregón.

Drenaje y agua

Las solicitudes vecinales se concentran principalmente en la categoría de **drenaje y agua, con 91 solicitudes (17.23%)**, lo que confirma que el manejo del sistema hidráulico y el mantenimiento de coladeras y tuberías es una de las áreas que requiere atención continua por su impacto directo en la vida cotidiana de las colonias.

Bacheo y Pavimentación

En segundo lugar se encuentra bacheo y pavimentación, **con 77 solicitudes (14.58%)** lo que muestra la importancia que las y los vecinos otorgan al estado de la infraestructura vial, tanto para la movilidad peatonal como vehicular.

Seguridad y Movilidad

La categoría de seguridad y movilidad registra 73 solicitudes (13.83%), reflejando la relevancia de temas como reforzar la seguridad en zonas conflictivas tránsito, estacionamiento, pasos peatonales y dispositivos de control vial dentro de la agenda comunitaria.

Alumbrado público y energía

Por su parte, alumbrado público y energía suma 70 solicitudes (13.26%), lo que indica que la iluminación del espacio público es un componente clave para la percepción de seguridad y el uso del entorno urbano.

Equipamiento urbano

Equipamiento urbano suma 54 solicitudes (10.23%), enfocadas en la mejora de mobiliario y espacios comunitarios, lo que muestra la importancia de contar con áreas públicas funcionales y accesibles.

Limpieza y retiro de residuos

Limpieza y retiro de residuos reúne 53 solicitudes (10.04%), lo que señala la necesidad de atención constante al manejo de residuos y espacios públicos.

Áreas verdes y árboles

Las áreas verdes y árboles reúnen 55 solicitudes (10.42%), vinculadas a poda, mantenimiento y cuidado de espacios comunitarios, lo que evidencia el interés ciudadano por el entorno ambiental y la calidad del espacio público.

Protección civil

Protección civil y riesgos registra 19 solicitudes (3.60%), relacionadas con la prevención y atención de riesgos por clima, construcciones o contingencias.

Otros / administrativos reúne 16 solicitudes (3.03%), principalmente casos con información incompleta o trámites no vinculados a servicios urbanos.

Participación ciudadana/ concertación vecinal reúne 18 solicitudes (3.41%),

reflejando el interés vecinal por reforzar la organización y el diálogo comunitario.

Animales y bienestar registra 2 solicitudes (0.38%), sobre fauna en vía pública o cuidado animal.

II. Ejemplos de gestiones exitosas

Más allá del número y la gráfica, si nos centramos en las personas y en la experiencia de atenderlas, podemos dilucidar la perspectiva con la que hemos tratado de abordar las distintas diligencias que hemos emprendido.

Quiero referirme a dos casos que considero profundamente exitosos no solo por haber logrado solucionar el problema en cuestión, sino por reunir aspectos que me resultan fundamentales dentro de una gestión pública orientada a generar ciudadanía y hacer que las concejalías funjan, como siempre digo, como un puente entre las necesidades de la gente y la autoridad competente para darles solución.

En octubre de 2024, visitamos la colonia Molino de Rosas para observar el deplorable estado en que la administración pasada dejó las calles Rosa Verde y Rosa Amarilla, tras dejar inconclusa la rehabilitación de la carpeta asfáltica como parte de una intervención en el drenaje. Los habitantes de la zona llevaban meses respirando polvo, lastimando sus vehículos y sufriendo filtraciones en sus domicilios. Propusimos canalizar la molestia en acción: en menos de una semana se recabaron más de 60 firmas solicitando una mesa de atención con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Desde marzo, las calles en mejor estado de la colonia son Rosa Verde y Rosa Amarilla.

Otro caso es el del 5º Andador de la calle Loma Nueva, en Lomas de Tarango, que visitamos en abril de 2025. Desde la calle hasta la barranca corren unas escaleras accidentadas y mal diseñadas.

Al advertirlo, informamos a las y los vecinos sobre la posibilidad de solicitar a la Alcaldía los materiales y la orientación técnica para reconstruir por completo la escalinata, si estaban dispuestos a organizarse. No pasó un mes cuando acompañamos la solicitud de un proyecto comunitario con el respaldo de 70 firmas. Después de décadas subiendo y bajando un andador intransitable, puedo dar fe de que la obra ya comenzó.

Ambos casos reflejan que cuando la comunidad se organiza y la autoridad escucha, los problemas dejan de ser parte del paisaje y se convierten en soluciones colectivas. Más aún, reivindica el papel de las concejalías como promotoras de la organización y altavoces de las demandas ciudadanas.

III. Aprendizajes de gestiones complicadas

No todo sale como esperamos, y reconocer nuestros errores es el primer paso para aprender de lo que falló y mejorar en lo que sigue.

Un caso que nos marcó desde los primeros días fue el de una mujer trans que encontró una alternativa laboral mediante un oficio cuyo taller funcionaba en su domicilio. Producto de quejas vecinales, su negocio fue objeto de una verificación administrativa que derivó en la suspensión de actividades. Agobiada por la desinformación y sintiéndose víctima de un posible acto de discriminación, acudió a nuestro módulo. Aunque la orientamos para acudir a la instancia correspondiente, nuestro error fue generar una expectativa de pronta solución que postergó la reactivación de su negocio.

Otro caso fue el de un vecino que denunció haber sido víctima de un acto de autoridad injustificado, tras el retiro de su coche al corralón. Por falta de asesoría oportuna, dejó pasar los plazos de apelación y, cuando llegó a nosotros, dedicamos un montón de tiempo y esfuerzo tratando de recuperar su automóvil, para que al final resultara que ya había sido destruido para su chatarrización.

La lección es simple pero profunda: no se trata de prometer soluciones, sino de construir confianza. La gente comprende nuestros límites institucionales, pero no perdona la falta de verdad. Lo primero que debemos hacer es reconocer si tenemos capacidad real de intervenir y comunicarlo con integridad. No somos capaces de solucionarlo todo.

En "El Rosal" hemos confirmado que servir a la gente no comienza ni termina en un escritorio: empieza al escucharla y se completa al salir a su encuentro. Cada gestión atendida en el módulo fue también una puerta abierta hacia el territorio, una invitación a recorrer las calles. De ahí que nuestra prioridad haya sido salir a recorrer las colonias de Álvaro Obregón para reconstruir la confianza entre ciudadanía y gobierno.



3. Recorridos del concejal Armando Chavarría en tu colonia



Una de las convicciones que guían nuestra labor es mantener una cercanía real con la comunidad y, como hemos sostenido desde el inicio, eso sólo se consigue saliendo al territorio. Recorrer las colonias no es una tarea protocolaria ni una visita simbólica: es la forma más directa de conocer la realidad, escuchar a la gente y construir soluciones colectivas. En cada paso, en cada conversación, se reafirma la convicción de que la política sólo cobra sentido cuando se ejerce desde abajo y con la gente.

En coherencia con la segunda línea de acción trazada en nuestro Plan de Trabajo, **Concejal TODO TERRENO**, impulsamos la estrategia “Recorridos del concejal Armando Chavarría en tu colonia”, que durante este primer año nos permitió realizar **44 recorridos, caminando más de 79 kilómetros, acompañados por 537 vecinas y vecinos** en total, quienes en cada visita nos compartieron sus inquietudes y propuestas para mejorar su comunidad.

Más que cifras, estas caminatas representan una forma de trabajo basada en el diálogo directo, la empatía y la presencia constante en el territorio.

Durante estas jornadas atendimos múltiples solicitudes vecinales —algunas ya resueltas y otras en proceso— abarcando gran parte de la alcaldía, con especial énfasis en la zona alta, históricamente marginada de la atención institucional. Nuestro esfuerzo por visibilizar y responder a las demandas ciudadanas reafirma que ser servidor público no es ocupar un cargo detrás de un escritorio, sino ejercerlo con una verdadera vocación de servicio.

I. Cómo funcionan los recorridos

A solicitud de vecinas y vecinos interesados en atender distintas problemáticas de su colonia, acudimos —en la fecha y hora acordada— al territorio, con la convicción de ir hasta donde la gente nos pida que vayamos. Conforme avanzamos, escuchamos y observamos: los vecinos nos muestran las necesidades y nosotros las registramos en una hoja de trabajo. Al término del recorrido, realizamos un recuento conjunto de lo levantado, identificando temas prioritarios y acordando los pasos a seguir con las y los participantes.

Ya en gabinete, sistematizamos toda la información en uno de nuestros instrumentos más valiosos: las fichas técnicas de gestión. En ellas clasificamos cada solicitud según la dirección general o dependencia responsable de atenderla, lo que permite dar seguimiento puntual y ofrecer a las y los solicitantes una herramienta útil para verificar avances o iniciar nuevos trámites relacionados.

Este método nos ha permitido articular una dinámica de trabajo transparente, trazable y participativa, donde las y los vecinos no sólo son beneficiarios, sino protagonistas activos del proceso de gestión y mejora de sus propias comunidades.

II. Territorio que se recorre, vecinas y vecinos que se escuchan, inquietudes que se acompañan

En las páginas siguientes, se documentan con fotografías, cifras clave, fechas y datos generales, los 44 recorridos que realizamos en 42 colonias distintas de nuestra demarcación en este primer año.

44
recorridos
en nuestro
primer año



528
solicitudes
atendidas
en territorio



+79 km
caminados
con la gente



537
vecinas y
vecinos
escuchados



158
gestiones
exitosas, y
contando...



#ConcejalTodoTerreno

Recorridos 2024

1. Jalalpa El Grande | 15 de octubre
Atendimos a **20 vecinos** con
10 solicitudes de gestión.

2. Olivar de los Padres | 19 de octubre
Atendimos a **20 vecinos** con
16 solicitudes de gestión.

3. Piloto AMPL | 19 de octubre
Atendimos a **20 vecinos** con
16 solicitudes de gestión.

4. Barrio Norte | 24 de octubre
Atendimos a **11 vecinos** con
15 solicitudes de gestión.

5. Presidente 2da AMPL | 24 de octubre
Atendimos a **11 vecinos** con
19 solicitudes de gestión.

6. Lomas de Chamontoya | 27 de octubre
Atendimos a **11 vecinos** con
17 solicitudes de gestión.

7. Olivar del Conde 2da Sección |
29 de octubre
Atendimos a **13 vecinos** con
20 solicitudes de gestión.

8. Molino de Rosas | 30 de octubre
Atendimos a **17 vecinos** con
20 solicitudes de gestión.

9. Axotla | 30 de octubre
Atendimos a **12 vecinos** con
14 solicitudes de gestión.

10. Paraje el Caballito | 05 de noviembre
Atendimos a **09 vecinos** con
31 solicitudes de gestión

11. Tetelpan Pueblo | 06 de noviembre
Atendimos a **18 vecinos** con
22 solicitudes de gestión.

12. Tlacoyaque | 12 de noviembre
Atendimos a **16 vecinos** con
31 solicitudes de gestión.

13. Cove | 15 de noviembre
Atendimos a **26 vecinos** con
20 solicitudes de gestión.

14. Belén de las Flores | 20 de noviembre
Atendimos a **12 vecinos** con
21 solicitudes de gestión.

15. Herón Proal | 26 de noviembre
Atendimos a **12 vecinos** con
17 solicitudes de gestión.

16. Francisco Villa | 06 de diciembre
Atendimos a **12 vecinos** con
17 solicitudes de gestión

17. Belén de las Flores Sección Relleno |
07 de diciembre
Atendimos a **11 vecinos** con
07 solicitudes de gestión

18. Puente Colorado AMPL | 13 de diciembre
Atendimos a **10 vecinos** con
12 solicitudes de gestión

19. Lomas de la Era | 14 de diciembre
Atendimos a **07 vecinos** con
06 solicitudes de gestión

20. San José del Olivar | 14 de diciembre
Atendimos a **11 vecinos** con
10 solicitudes de gestión

Recorridos 2025

21. Tlacuitlapa 2º Reacomodo | 04 de febrero
Atendimos a **10 vecinos** con
10 solicitudes de gestión.

22. Palmas Axotitla | 05 de febrero
Atendimos a **15 vecinos** con
2 solicitudes de gestión.

23. La Conchita | 13 de febrero
Atendimos a **18 vecinos** con
18 solicitudes de gestión.

24. Piloto AMPL | 20 de febrero
Atendimos a **14 vecinos** con
16 solicitudes de gestión.

25. Barrio Norte | 27 de febrero
Atendimos a **19 vecinos** con
07 solicitudes de gestión.

26. Merced Gómez | 04 de marzo
Atendimos a **07 vecinos** con
13 solicitudes de gestión.

27. Liberales de 1857 | 12 de marzo
Atendimos a **18 vecinos** con
18 solicitudes de gestión.

28. Desarrollo Urbano | 19 de marzo
Atendimos a **15 vecinos** con
08 solicitudes de gestión.

29. Bosques de Tarango | 26 de marzo
Atendimos a **03 vecinos** con
05 solicitudes de gestión.

30. Lomas de Tarango | 02 de abril
Atendimos a **15 vecinos** con
12 solicitudes de gestión.

31. La Cebada AMPL | 18 de abril
Atendimos a **09 vecinos** con
08 solicitudes de gestión.

32. Palmas | 18 de abril
Atendimos a **22 vecinos** con
11 solicitudes de gestión.

33. La Mexicana AMPL | 25 de junio
Atendimos a **09 vecinos** con
10 solicitudes de gestión.

34. General Antonio Rosales | 02 de julio
Atendimos a **09 vecinos** con
08 solicitudes de gestión.

35. Lomas de Nuevo México | 16 de julio
Atendimos a **08 vecinos** con
08 solicitudes de gestión.

36. Flor de María | 30 de julio
Atendimos a **09 vecinos** con
03 solicitudes de gestión.

37. Piru Santa Lucia | 06 de agosto
Atendimos a **08 vecinos** con
04 solicitudes de gestión.

38. General A. Madrazo | 06 de agosto
Atendimos a **18 vecinos** con
18 solicitudes de gestión.

39. La Araña | 13 de agosto
Atendimos a **07 vecinos** con
07 solicitudes de gestión.

40. Membrillo Santa Lucia | 27 de agosto
Atendimos a **09 vecinos** con
03 solicitudes de gestión.

41. Hogar y Redención | 27 de agosto
Atendimos a **15 vecinos** con
12 solicitudes de gestión.

42. Lomas de Becerra | 10 de septiembre
Atendimos a **15 vecinos** con
12 solicitudes de gestión.

43 y 44. También recorrimos **Jalalpa Tepito** (8 de julio) y **Merced Gómez** (12 de julio) por segunda ocasión, acompañando a 3 y 2 vecinos, para atender gestiones específicas.



4. Martes Obregonense y Zócalo Ciudadano

I. Martes Obregonense

En sintonía con la visión de gobierno de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y como en su momento lo hiciera también la hoy Presidenta de México, el alcalde Javier López Casarín ha impulsado el Martes Obregonense como un ejercicio de audiencia ciudadana directa, encabezado por él y los titulares de las direcciones generales de la Alcaldía. De manera quincenal, este gabinete itinerante se instala en distintas colonias de la demarcación para atender, sin intermediarios, a las vecinas y vecinos.

Con el propósito de dar continuidad y efectividad a las gestiones recibidas en nuestro Módulo de Atención Ciudadana y durante los recorridos de gestión, aprovechamos tres Martes Obregonenses, acompañando a 14 personas que presentaron solicitudes diversas. En cada caso se canalizó la petición a la instancia correspondiente, se dio seguimiento puntual a las respuestas y, cuando fue necesario, se gestionó la intervención directa del alcalde, quien atendió personalmente algunos casos.

Los tres Martes Obregonenses a los que acudimos en este primer año fueron los siguientes:

- 15 de julio de 2025, Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Álvaro Obregón. Se atendieron diversos casos relacionados con el mantenimiento de las colonias, canalizados a las Direcciones Generales de Servicios Urbanos, Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, Obras y Desarrollo Urbano, y Gobierno. En esta ocasión el alcalde atendió a dos vecinas que acompañamos.

- 5 de agosto de 2025, Parque Alfonso XIII. Se canalizaron y acompañaron solicitudes vecinales enfocadas en el mantenimiento y mejoramiento del entorno urbano. Las peticiones fueron dirigidas a las áreas de Gobierno, Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbano y Seguridad Ciudadana, garantizando atención directa a cada vecina y vecino.
- 2 de septiembre de 2025, Olivar de los Padres. En este último Martes Obregonense, se atendieron tanto solicitudes generales para el mejoramiento de la colonia como peticiones particulares. Todas fueron acompañadas hasta las direcciones competentes, logrando nuevamente la intervención personal del alcalde para la recuperación de un espacio indebidamente privatizado.

El acompañamiento a estos ejercicios ha demostrado que la atención ciudadana más efectiva ocurre cara a cara, cuando la autoridad escucha y responde sin protocolos que la distancien de la gente.

II. Zócalo Ciudadano

Cuando el caso lo amerita, acudimos al Zócalo Ciudadano, la audiencia pública encabezada por la Jefa de Gobierno cada martes. Allí acompañamos tres gestiones de vecinas y vecinos de Álvaro Obregón:

- Asesoría legal en el procedimiento de Juicio de Nulidad Administrativa derivado del retiro arbitrario de un vehículo perteneciente a un vecino del Pueblo de Axotla.
- Acompañamiento a la Secretaría de Gobierno y al Registro Civil para el reconocimiento de la ciudadanía de una vecina de Álvaro Obregón, a fin de facilitar la regularización de su situación jurídica.

- Solicitud de derribo de árboles dañados por lluvias en la Unidad Territorial Hogar y Redención, que representaban riesgo de colapso y ponían en peligro la seguridad y el patrimonio de las familias.

Ambos espacios, tanto el *Martes Obregonense* como el *Zócalo Ciudadano*, encarnan la convicción de que el servicio público no debe quedarse en una oficina cerrada, sino convertirse en una práctica viva y móvil, que se traslade al territorio y escuche a la gente en su propio entorno. Participar en ellos ha sido una oportunidad para fortalecer la atención ciudadana, consolidar confianza institucional y reafirmar que gobernar escuchando es la forma más auténtica de transformar.



Conclusión:
La gente que nos guía

No se transforma nada si no es de la mano de la gente. **Todo el camino recorrido y documentado en este primer apartado da fe de la profunda vocación territorial con la que asumimos nuestro encargo:** servir a las vecinas y vecinos, escucharles con atención y construir con ellos soluciones concretas.

En este primer año, los tres canales de atención —el Módulo de “El Rosal”, los recorridos de gestión y la participación en los Martes Obregonenses y el Zócalo Ciudadano— nos permitieron acompañar a cientos de personas, traduciendo nuestra labor política en atención real y resultados tangibles.

Mi Plan de Trabajo 2024-2027, me compromete a avanzar en la consecución del objetivo de “establecer una agenda y dinámica de trabajo centrada en el territorio, enfocada en conocer y facilitar la atención de las necesidades de las colonias de Álvaro Obregón mediante acciones territoriales”.

Objetivo que se traduce en un esfuerzo por:

- Atender de forma eficiente y oportuna las demandas ciudadanas.
- Impulsar la participación activa de las y los habitantes.
- Generar insumos para planear soluciones y conformar una carpeta de diagnósticos por colonia.

Cada solicitud atendida, cada recorrido y cada actividad en territorio me permiten decir con mucha satisfacción que lo estamos logrando y, más aún, que hacerlo nos deja muchas enseñanzas.

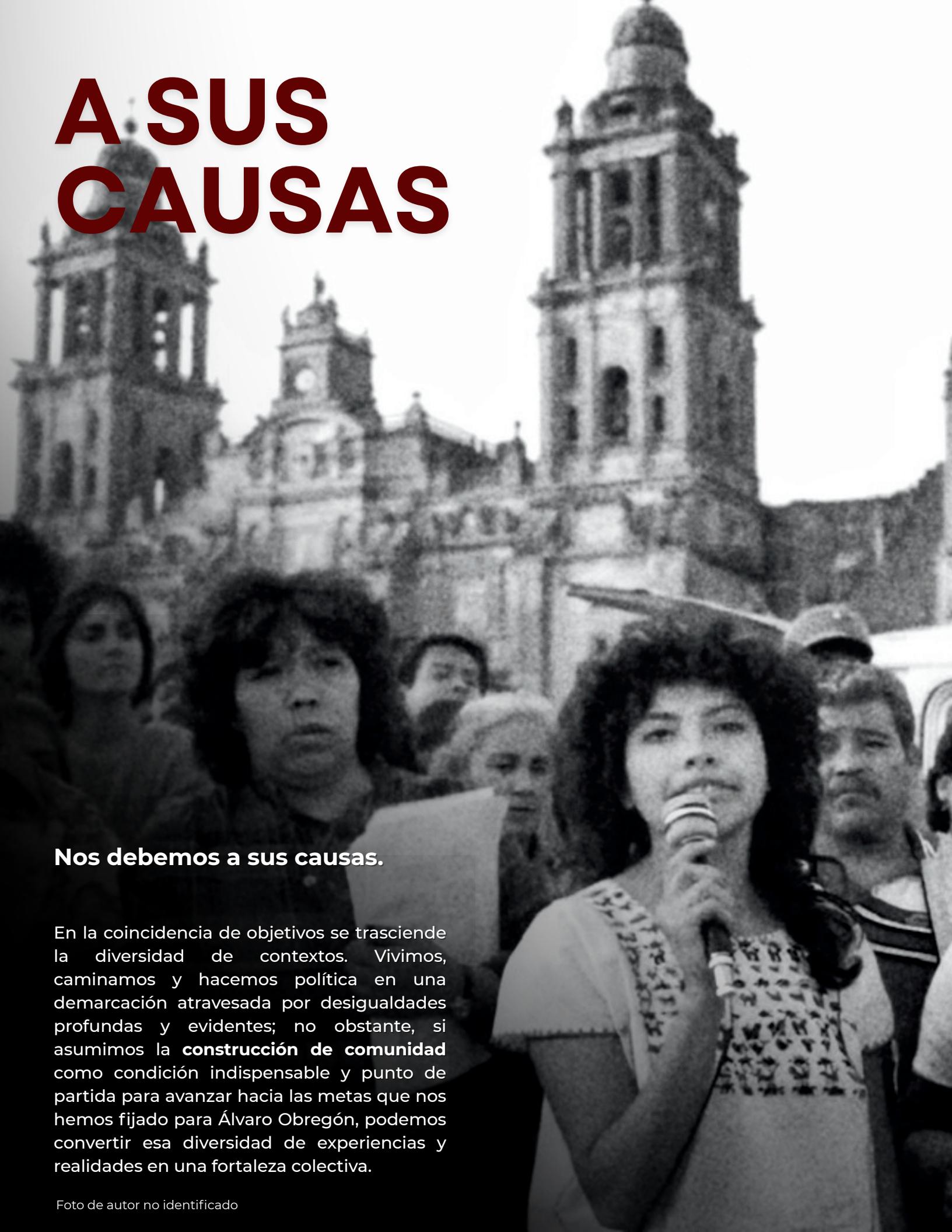
La mayoría de las veces logramos resolver, otras tantas no, pero en todos los casos fortalecimos el vínculo de confianza con la ciudadanía, que es el primer paso para generar condiciones de posibilidad de algo mucho más grande: arropar las causas de la gente e hilarlas en los primeros trazos de un proyecto profundamente transformador para Álvaro Obregón.

La gente nos guía porque en ella se origina el sentido de nuestra labor pública. En sus demandas reconocemos nuestra tarea y en su esperanza, nuestro rumbo.

Porque nos debemos a la gente...

Seguiremos recorriendo las calles de Álvaro Obregón, escuchando, acompañando y aprendiendo, convencidos de que sólo en compañía del pueblo la transformación se vuelve posible y verdadera.

A SUS CAUSAS



Nos debemos a sus causas.

En la coincidencia de objetivos se trasciende la diversidad de contextos. Vivimos, caminamos y hacemos política en una demarcación atravesada por desigualdades profundas y evidentes; no obstante, si asumimos la **construcción de comunidad** como condición indispensable y punto de partida para avanzar hacia las metas que nos hemos fijado para Álvaro Obregón, podemos convertir esa diversidad de experiencias y realidades en una fortaleza colectiva.



El trabajo de **una concejalía de la Transformación** no puede limitarse a la gestión o a la supervisión administrativa. Más aún, recorrer Álvaro Obregón no puede reducirse a la sola documentación o enumeración de las infinitas necesidades expuestas en el territorio.

En las calles, escalinatas y andadores de nuestros barrios, pueblos y colonias laten esfuerzos, impulsos, ideas, dolores, voluntades e inquietudes. Ser un concejal todo terreno, con causa y del movimiento implica también —y sobre todo— acompañar y fortalecer el potencial transformador que subyace en las causas sociales, culturales y comunitarias que dan vida a nuestros territorios.

Nos debemos a sus causas. Por ello, **en esta segunda parte de mi informe concentro la memoria y doy testimonio de nuestras iniciativas y acciones, que tienen en común la convicción de que la política también se hace desde la cultura, la educación, la solidaridad y la economía popular.**

Desde la incubadora de proyectos de Presupuesto Participativo hasta la RED local de pequeños changarros, pasando por los conversatorios, foros, cursos y encuentros culturales, este bloque da cuenta de una concejalía comprometida con el pensamiento crítico, la organización vecinal y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

Las actividades aquí reunidas reflejan el esfuerzo por tejer comunidad desde abajo, con políticas de cercanía, formación y autogestión que amplían derechos, fortalecen la participación y hacen de la Transformación un proceso tangible en la vida cotidiana de Álvaro Obregón.

5. Incubadora de proyectos de Presupuesto Participativo



Año con año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), nos convoca a registrar, promover, votar y supervisar la ejecución de proyectos para intervenir los espacios públicos de nuestras colonias. El Presupuesto Participativo constituye una de las herramientas más importantes y avanzadas con las que cuenta nuestra ciudad para promover, encauzar y expresar la participación ciudadana.

No obstante, la desinformación y la falta de cultura cívica, sumadas a la prevalencia de dinámicas electoreras entre actores políticos y el desgaste de liderazgos vecinales muchas veces confrontados, configuran un panorama lleno de obstáculos: este año, según los datos del IECM, en la CDMX la participación en la Consulta de Presupuesto Participativo, sólo alcanzó el 4% de la lista nominal.

En el caso de Álvaro Obregón, con esa escasa participación se decidió el destino de 158 millones de pesos del Presupuesto 2025 asignado a nuestra alcaldía.

Desde nuestra perspectiva, no basta con aumentar la difusión, hace falta que a la participación ciudadana la dotemos de horizonte y para ello, no debemos mirar muy lejos, el horizonte comienza a dibujarse desde lo más cercano: la organización comunitaria.

Con esta claridad, nos propusimos crear una incubadora de proyectos para acompañar y asesorar a vecinas y vecinos interesados en plantear, registrar y promover propuestas para el Presupuesto Participativo. Al respecto, este año concretamos tres acciones:



I. Foro: “Horizontes de la participación ciudadana para la organización comunitaria”

Comenzamos por llamar a un foro que concebimos como un espacio de encuentro entre vecinas, vecinos y especialistas: el **sábado 22 y domingo 23 de febrero** de 2025, en el Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Álvaro Obregón, a través de tres mesas de ponentes y dos talleres participativos, discutimos cómo superar la apatía y transformar el presupuesto participativo en una verdadera herramienta de organización comunitaria.

De este esfuerzo nació una definición compartida de la participación ciudadana como una práctica territorial, social, política y cultural, que nos recuerda que la democracia se construye desde abajo y con la gente.

Las tres mesas y sus contenidos fueron las siguientes:

- En la mesa de **información** sobre el Presupuesto Participativo 2025 se expuso el ABC del Presupuesto Participativo, la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM y nuestra propuesta de Incubadora de Proyectos.
- Con la mesa de **experiencias** de organización comunitaria recuperamos y dimos voz a dos experiencias de organización vecinal en Álvaro Obregón: Eco-Plateros y la Agenda Territorial Vecinal de la Coordinadora Regional del Sur; y
- En la mesa de **ideas** y perspectivas para la incidencia comunitaria buscamos responder cómo aprovechar los presupuestos participativos para incidir en temas relacionados con la movilidad, el espacio público, medio ambiente, y fomento a la cultura, al arte y al deporte.



Respecto a los dos talleres, podemos destacar que:

- En el taller lúdico-reflexivo **“Habitar la ciudad”** dimos lugar a un ejercicio de reflexión guiada en torno a la forma en que habitamos y concebimos el espacio como individuos y en comunidad, donde la ruta de reflexión transitó de lo particular a lo general: mi casa, nuestra calle, nuestro barrio, nuestra ciudad; y
- Con el taller participativo **“Herramientas para la organización comunitaria”** hicimos un recuento práctico por equipos de diversas herramientas para el diagnóstico participativo, la resolución de conflictos, la planeación estratégica, etcétera.

Para la facilitación de los talleres, además de la colaboración del equipo de la concejalía y la participación entusiasta de los asistentes, contamos con el apoyo de la Arq. Martha Lameda-Díaz, de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH.



Entre los panelistas contamos con una representación del Instituto Electoral de la CDMX; la participación de personalidades como la Mtra. Ameyalli Pérez Hernández, Directora de Patrimonio Biocultural en la SEMARNAT, el Lic. Rodríguez Pérez Olvera, JUD de Promoción Cultural y Vinculación Comunitaria en la Magdalena Contreras, y la Arq. Victoria Vera de CAMINA A.C.; el testimonio de las vecinas Marivilia Carrasco y Eduardo Flores de la UH Lomas de Plateros, y Ma. de Lourdes Hernández y Rafael López de la colonia Lomas de la Era; y la moderación del Dr. Jerónimo Díaz Marielle, de la UAM Azcapotzalco.

II. Asambleas vecinales de asesoría y promoción de proyectos

Llevamos a cabo cuatro asambleas vecinales para orientar a vecinas y vecinos respecto a sus proyectos de Presupuesto Participativo, a saber:

- 3 de abril, en **Desarrollo Urbano**, para deliberar sobre las posibilidades para equipar los frontones y la zona circundante al módulo de Participación Ciudadana.
- 10 de abril, en **Olivar de los Padres**, para promover un acuerdo vecinal para integrar distintas propuestas en un mismo proyecto.
- 26 de abril, en **Presidentes 2da AMPL.**, para promover el mantenimiento integral y la accesibilidad universal de los dos puentes que conectan peatonalmente la colonia.
- 30 de julio, nuevamente en **Olivar de los Padres**, para asesorar en la promoción del proyecto registrado por acuerdo de la asamblea anterior, mismo que resultó ganador.



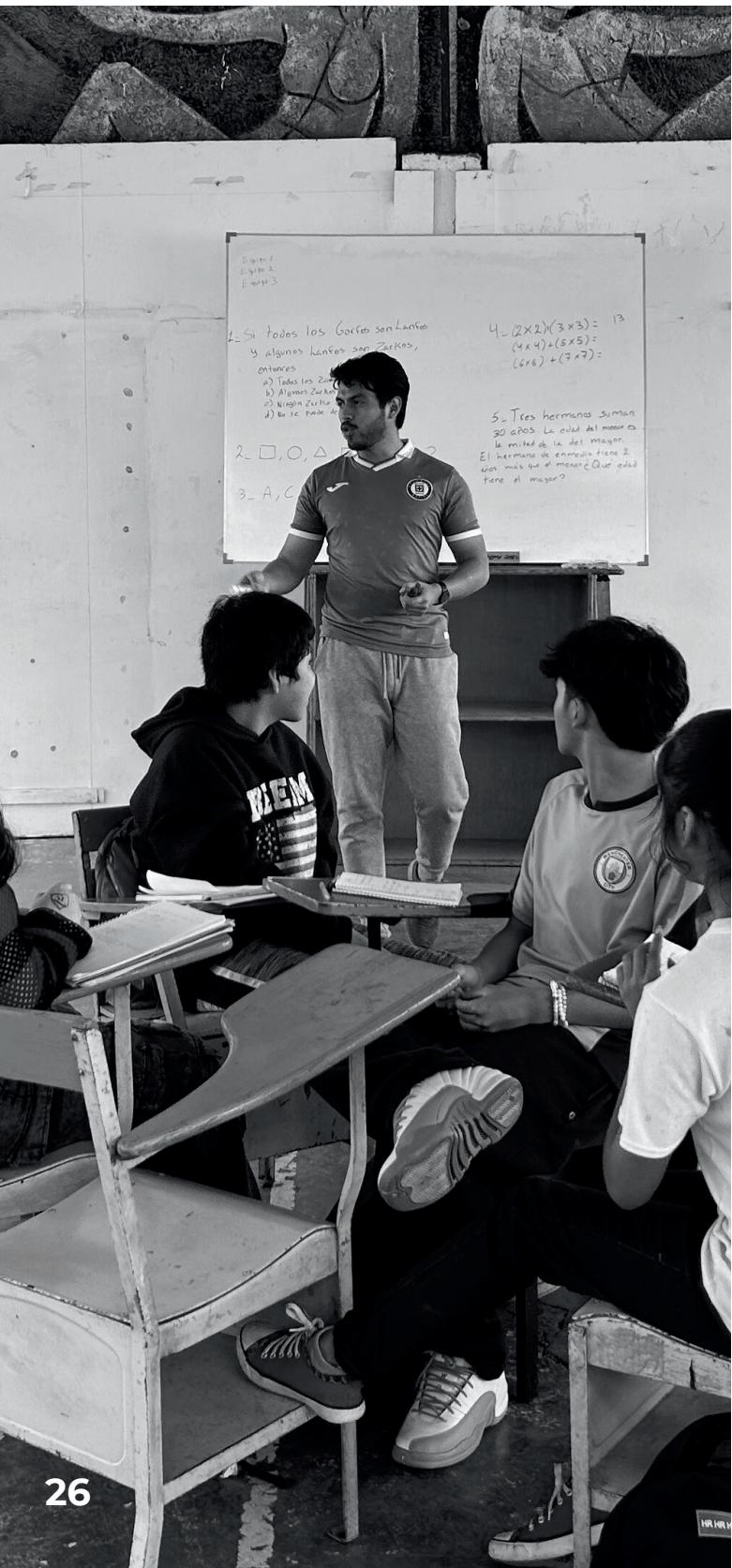
III. Servicio de orientación sobre el Presupuesto Participativo 2025

Asimismo, por solicitud de vecinos y vecinas interesadas, como parte de los servicios de mi Módulo de Atención y de las problemáticas documentadas en mis recorridos, dimos orientación general en beneficio de posibles proyectos para las unidades territoriales: Axotla, Belén de las Flores Sección Relleno, Bosques de Tarango, Cove, Flor de María, Herón Proal, La Conchita, Merced Gómez, Molino de Rosas, Palmas, Palmas Axotitla, Puente Colorado Ampliación, Santa Lucía, UH Santa Fe IMSS, entre otras; incluyendo, incluso, la colonia Postal de la Alcaldía Benito Juárez.

Para el segundo año de la concejalía que encabezo, la Incubadora de Proyectos de Presupuesto Participativo será una de nuestras actividades prioritarias, pues en la Consulta de 2026 se votarán también los proyectos de 2027 y se elegirán las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).



6. Curso gratuito de preparación para los exámenes de admisión al nivel medio superior IPN y UNAM 2025



Uno de los principales retos que enfrentan las comunidades de Álvaro Obregón es la limitada disponibilidad de servicios educativos complementarios que permitan contrarrestar las condiciones estructurales de desventaja derivadas del contexto territorial en el que las y los estudiantes nacen, se desarrollan y crecen.

Conscientes de esta realidad, desde la concejalía nos sumamos a la iniciativa de Generación Esperanza, promoviendo en nuestra demarcación un curso gratuito de preparación para los exámenes de admisión al nivel medio superior 2025, aplicados por el IPN y la UNAM tras la desaparición del COMIPEMS.

Este proyecto, **implementado exitosamente en cinco alcaldías** —Coyoacán, Iztapalapa, la Magdalena Contreras, Tlalpan y, por supuesto, Álvaro Obregón—, tuvo como objetivo acercar cursos de refuerzo académico a las zonas con menor acceso a este tipo de apoyos, contribuyendo así a que más estudiantes pudieran ingresar a su primera opción de bachillerato. Con ello, buscamos reducir la brecha de deserción escolar en el tránsito entre secundaria y educación media superior, fenómeno que en años recientes ha afectado a cerca de 14,400 jóvenes en la Ciudad de México y su zona metropolitana.

Nuestro curso se llevó a cabo del 11 de enero al 8 de junio de 2025, con un total de 32 jornadas de clases (dos por sesión), impartidas por **19 facilitadores voluntarios** (11 compañeras y 8 compañeros) que, en su mayoría, fueron estudiantes universitarios y egresados de diversas instituciones y disciplinas, cuya formación les permitió cubrir las materias requeridas para el examen de ingreso.

La atención se brindó inicialmente a **65 estudiantes de tercer año de secundaria**, en dos sedes:

- 37 en el Centro Social “El Arenal”, ubicado en la colonia **Lomas de La Era**; y
- 28 en la antigua Casa de MORENA en Álvaro Obregón, ubicada en la colonia **Alfonso XIII**.

La elección de estos espacios respondió tanto a un espíritu de colaboración con quienes los administran como a una lógica de accesibilidad territorial, buscando abarcar desde una de las zonas más altas hasta una de las más céntricas de la demarcación.

Es importante destacar que el éxito del curso fue posible gracias a la participación activa de madres y padres de familia, quienes se mostraron comprometidos con el buen funcionamiento del proyecto, así como a la colaboración solidaria de vecinas, vecinos, promotores comunitarios, equipos de trabajo y autoridades de la Alcaldía Álvaro Obregón que apoyaron su desarrollo.

Cabe mencionar que, hacia la mitad del curso, parte de las y los estudiantes que iniciaron, motivados por el compromiso compartido por nuestra Presidenta y nuestra Jefa de Gobierno de acabar con los rechazados de la educación media superior, optaron por aprovechar la opción de ingreso sin aplicación de examen que se implementó para este último proceso mediante el mecanismo “Mi derecho, mi lugar”.

Entre ambas sedes, 25 fueron las y los estudiantes que decidieron completar el curso hasta el final, buscando ingresar al bachillerato de la UNAM o del IPN, entre ellos:





- 9 ingresaron al bachillerato elegido, superando el promedio de aciertos estimado para el examen.
- 3 no presentaron examen, por motivos ajenos al curso.
- De los 13 restantes, sin información posterior, se estima que al menos 6 de ellos estuvieron en posibilidad de ingresar con éxito, de acuerdo con su avance en los exámenes de prueba.

Estos resultados representan un logro colectivo de enorme valor, que demuestra el potencial transformador de la organización comunitaria y el trabajo voluntario.

Por ello, decidimos replicar esta experiencia para 2026 y consideramos que debería consolidarse como una política educativa local, ampliando su alcance a más sedes en Álvaro Obregón y en toda la Ciudad de México

Estos resultados representan un logro colectivo de enorme valor, que demuestra el potencial transformador de la organización comunitaria y el trabajo voluntario.

Por ello, decidimos replicar esta experiencia para 2026 y consideramos que debería consolidarse como una política educativa local, ampliando su alcance a más sedes en Álvaro Obregón y en toda la Ciudad de México.

7. Cáele al Rosal

Impulsamos este conversatorio con el propósito de consolidar nuestro Módulo de Atención, la casa del Comité Histórico “El Rosal”, como un espacio vivo para promover la militancia con causa y el pensamiento crítico de izquierda, acercando los temas de la discusión pública a la comunidad de Álvaro Obregón.

Consideramos fundamental contar con un espacio de organización y debate entre quienes militan en el proyecto de la Cuarta Transformación, siempre bajo la consigna de recordar de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde queremos ir. Este ejercicio fortalece el debate público, fomenta el diálogo colectivo y abre la posibilidad de compartir y reflexionar sobre la coyuntura nacional, regional e internacional actual.

En la selección de ponentes buscamos garantizar la diversidad y la representatividad, procurando que en cada una participen al menos una mujer, una persona habitante de Álvaro Obregón y una persona joven de la Ciudad de México.

Como meta, nos propusimos realizar un foro mensual; hasta el momento se han llevado a cabo dos ediciones, en las cuales le han caído al Rosal un total de 47 personas distintas para participar en la discusión sobre las siguientes temáticas.





I. Apuntes sobre el Conflicto en Medio Oriente: EEUU, Irán, Israel, Palestina

Con la actual ofensiva genocida en Gaza perpetrada por Israel como contexto, y en medio de las tensiones posteriores a la llamada Guerra de los Doce Días entre Irán e Israel, la discusión del **5 de julio** de 2025 repasó los antecedentes históricos, la coyuntura presente y el panorama del conflicto en Medio Oriente.

Contamos con la presencia de especialistas en el tema: Iraís Fuentes, estudiante de doctorado en Estudios Feministas con una estancia de investigación en la Universidad Ferdowsi de Mashhad (República Islámica de Irán); Valeria Rendón, internacionalista por la UNAM y analista especializada en seguridad; y Camila Panameño, estudiante de Relaciones Internacionales en la UNAM.

II. Conversatorio contra la gentrificación

En esta edición, realizada el **9 de agosto** de 2025, se avanzó en la contextualización del fenómeno social de la gentrificación en la Ciudad de México, así como sus implicaciones en el encarecimiento de la vida en los barrios de origen popular.

Los ponentes de esta sesión fueron: Karla Martínez, maestra en Derecho por la UNAM; Diana Valenzuela, economista, pedagoga, y analista en diversos medios de comunicación; y Benjamín Jiménez, estudiante de Política y Gestión Social en la UAM.

8. Encuentro PopulArte

Encuentro PopulArte es una iniciativa que busca descentralizar la oferta cultural en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como visibilizar, fortalecer y celebrar las expresiones artísticas populares de nuestras colonias, preservando la memoria colectiva y la resistencia cotidiana.

Se trata de un espacio de encuentro entre artistas locales, vecinas, vecinos y colectivos, que abarca distintas disciplinas artísticas y realiza un evento cultural mensual en una colonia popular distinta cada vez, con actividades diversas que promueven la participación y el disfrute comunitario.

Esta iniciativa cobra especial relevancia ante la brecha de acceso cultural existente en la demarcación, marcada por una escasa oferta y una limitada integración a programas de gran alcance. Dicha situación impacta directamente en el bienestar social, al condicionar el acceso a la cultura según las capacidades económicas de cada familia y perpetuar las desigualdades sociales y culturales.

En síntesis, con Encuentro PopulArte hemos logrado acercar la cultura a los territorios mediante una oferta siempre gratuita y autogestiva, posible gracias a la colaboración interinstitucional con la Alcaldía Álvaro Obregón y diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, pero, sobre todo, gracias a la participación solidaria de artistas y talleristas voluntarios que hacen de este proyecto un verdadero esfuerzo colectivo.

A la fecha, se han llevado a cabo dos ediciones de Encuentro PopulArte.



I. Primer PopulArte en el Pueblo Santa Fe

La primera edición, dedicada a la música y la fotografía, se realizó el **23 de agosto** de 2025 en la Biblioteca Pública de Santa Fe, reuniendo a un total de 163 personas. El encuentro incluyó:

- Toquín comunitario con la participación de cuatro agrupaciones emergentes: SIN/ID, Kino Lúa, The Last Smoke y Los Belicorrientes.
- Muestra fotográfica, previa convocatoria, en la que participaron 29 personas de distintas alcaldías.
- Taller de grabado.
- Taller de pintura para infancias.

II. Segundo PopulArte en La Conchita

El **27 de septiembre** de 2025, la segunda edición, dedicada a la danza y el baile popular, reunió a más de 205 personas y se llevó a cabo en las canchas de básquetbol del Deportivo La Conchita, a un costado de la Biblioteca Pública de la Alcaldía. Las actividades incluyeron:

- Exhibición de danza contemporánea con temática de clown, montada por el colectivo Conciencia en Movimiento.
- Exhibición de baile de salón con temática de luchadores, impartida por el profesor Luis Antonio Carbajal.
- Sonidero familiar, organizado por Sonidos con Causa, con la presentación de los DJ: Disco Móvil Casanova, Sonido Mayasound y Eternamente Maelo “El Original” Mecánica.



- Taller de intervención poética de fotografías, a cargo del Colectivo Crisol Creativo, beneficiario del programa Colectivos de Juventudes Autogestivas para la Transformación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
- Taller para infancias de dibujo y pintura, orientado a participar en la convocatoria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para el intercambio de dibujos infantiles con Nagoya, Japón.
- Exposición de muestra fotográfica del Primer Encuentro PopulArte.
- Taller de grabado.

Encuentro PopulArte es una expresión concreta de mi Plan de Trabajo 2024-2027, el cual se desarrolla desde abajo, con procesos afectivos, creativos y profundamente arraigados en el territorio, compartiendo una visión humanista, territorial y transformadora.

Con esta iniciativa asumimos que el territorio no es un lugar a donde se “lleva” cultura, sino un sujeto activo que la produce. Buscamos hacer cultura desde el territorio y no solo para el territorio, dejando de ver la cultura como entretenimiento o consumo, y promoviéndola como un derecho que fortalece la dignidad, la identidad y la participación ciudadana.



9. RED local de pequeños changarros



El pasado 5 de septiembre de 2025, **desde la Cineteca Nacional Chapultepec, tuvimos el honor de presentar y lanzar formalmente la RED local de pequeños changarros.**

Desde el mismo lugar donde algunos intentaron especular con la vivienda, y donde el expresidente Andrés Manuel López Obrador impulsó la descentralización de la cultura, hoy enarbolamos el principio más alto del humanismo mexicano: “Por el bien de todos, primero los pobres”, bajo la consigna de promover la máxima difusión para el máximo ejercicio de los derechos.

Los pequeños changarros son un pilar transversal de la economía local y de la vida comunitaria en nuestra alcaldía. Si bien las grandes empresas concentran la mayor parte de los ingresos, son las y los pequeños locatarios quienes generan la mayoría de los empleos y sostienen la dinámica cotidiana de nuestros barrios. Aun así, enfrentan los mayores retos para garantizar la seguridad y prosperidad de sus negocios.

Durante la administración anterior, la autoridad en turno no solo los miró con desdén, sino que permitió la normalización de la extorsión. En ese contexto de hostilidad y zozobra surgió “Alto a la Extorsión”, iniciativa del entonces concejal Ángel Tamariz, desde la cual se denunciaron malas prácticas de funcionarios y se acompañó a quienes buscaban formalizar su actividad económica.

Con un gobierno de la transformación al frente de la alcaldía, **nuestro propósito ha sido pasar de la denuncia a la propuesta.**

Con la RED local de pequeños changarros buscamos ofrecer no solo orientación y acompañamiento jurídico a quienes desean regularizar su negocio o han sido víctimas de alguna injusticia, sino también espacios de capacitación y vinculación con los tres niveles de gobierno, impulsando el desarrollo de sus actividades económicas y acercando la oferta de programas sociales de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

I. Qué es la RED y cómo la estamos entrelazando

Definir la RED fue parte de un proceso de interlocución y diálogo interinstitucional, mediante el cual valoramos distintas posibilidades para diseñar una iniciativa territorial pertinente, relevante y necesaria, con tres objetivos claros:

- **Hacia la informalidad cero en Álvaro Obregón**, con un proceso escalonado que integre cercanía territorial, información clara y acompañamiento especializado, garantizando que cada locatario avance con confianza hacia la formalidad.
- **Promoción de derechos económicos, educativos y digitales**, a través de orientación y asesoría asequible, pedagógica y práctica, que combata la brecha digital y la desigualdad educativa.
- **Visión integradora de los tres niveles de gobierno**, acercando y consolidando los distintos esfuerzos institucionales que son parte de un mismo proyecto nacional de Transformación.

Con esta claridad de objetivos, definimos que la RED local de pequeños changarros consiste en la integración y oferta de un gabinete de servicios completamente gratuitos en beneficio de establecimientos mercantiles de bajo impacto, implementado a través de un programa de tres ejes:

- **Regulariza tu changarro.** Orientación para la regularización y certeza administrativa de pequeños negocios.
- **Empodérate.** Capacitación para fortalecer habilidades administrativas y ofrecer herramientas útiles para las personas locatarias.
- **Desarrolla tu negocio.** Vinculación para difundir y acercar la oferta de programas públicos y privados que impulsen el desarrollo de micro y pequeñas empresas.

Cabe señalar que, en los dos meses previos al lanzamiento, sostuve reuniones con autoridades de los gobiernos federal, estatal y local con la intención de obtener asesoría y retroalimentación.

En lo sucesivo, buscaremos ampliar las alianzas y el respaldo institucional de la RED con dependencias y programas.

II. Changarro por changarro: los primeros pasos de la RED

La pertinencia, relevancia y necesidad del proyecto sólo pueden comprobarse en el territorio. Por ello, antes de concluir el primer año de la concejalía, iniciamos su promoción de manera directa.

Entre el 17 y el 29 de septiembre, dentro de la prueba piloto de la operación territorial de la RED, comenzamos a recorrer las dos secciones del Olivar del Conde en brigadas “changarro por changarro”, concretando **183 pequeños negocios visitados**. En cada visita brindamos información sobre los servicios de la RED y difundimos los derechos de las y los locatarios.

Como resultado, **ocho locatarios recibieron las primeras orientaciones** jurídicas especializadas y cuentan con nuestro acompañamiento directo para regularizar y fortalecer su actividad económica.

Este esfuerzo se sostiene gracias a la coordinación institucional y al respaldo de la Alcaldía Álvaro Obregón, pero, sobre todo, gracias al compromiso de quienes, de forma voluntaria, se han sumado a esta iniciativa que busca **fortalecer y visibilizar a quienes, con dignidad y constancia, mantienen viva la economía de sus comunidades desde la primera hora de cada mañana**.





Conclusión:
Las causas que nos mueven

No se transforma por decreto. Las acciones expuestas en este apartado confirman que **la Transformación se construye, se organiza y se defiende desde las causas que la impulsan.**

Con cada asamblea, curso, foro o encuentro cultural vamos construyendo comunidad, haciendo de nuestra labor política un acto de acompañamiento y esperanza, donde las causas de la gente son las causas de esta concejalía.

En nuestro Plan de Trabajo, a la letra, nos fijamos los siguientes objetivos:

- Promover la participación ciudadana y la organización comunitaria.
- Acompañar, respaldar y difundir, mediante acciones concretas, distintas causas que inciden en el territorio de Álvaro Obregón.
- Generar espacios significativos de formación, aprendizaje y acumulación de experiencia.

Mismos que se materializan en el compromiso de emprender acciones concretas, como la territorialización de las acciones de la concejalía y operar como un laboratorio de proyectos orientados a causas específicas para el diseño, planeación y ejecución de actividades de mayor alcance, promotoras de la participación voluntaria y la incidencia comunitaria.

La meta trazada fue echar a andar tres proyectos grandes por año.

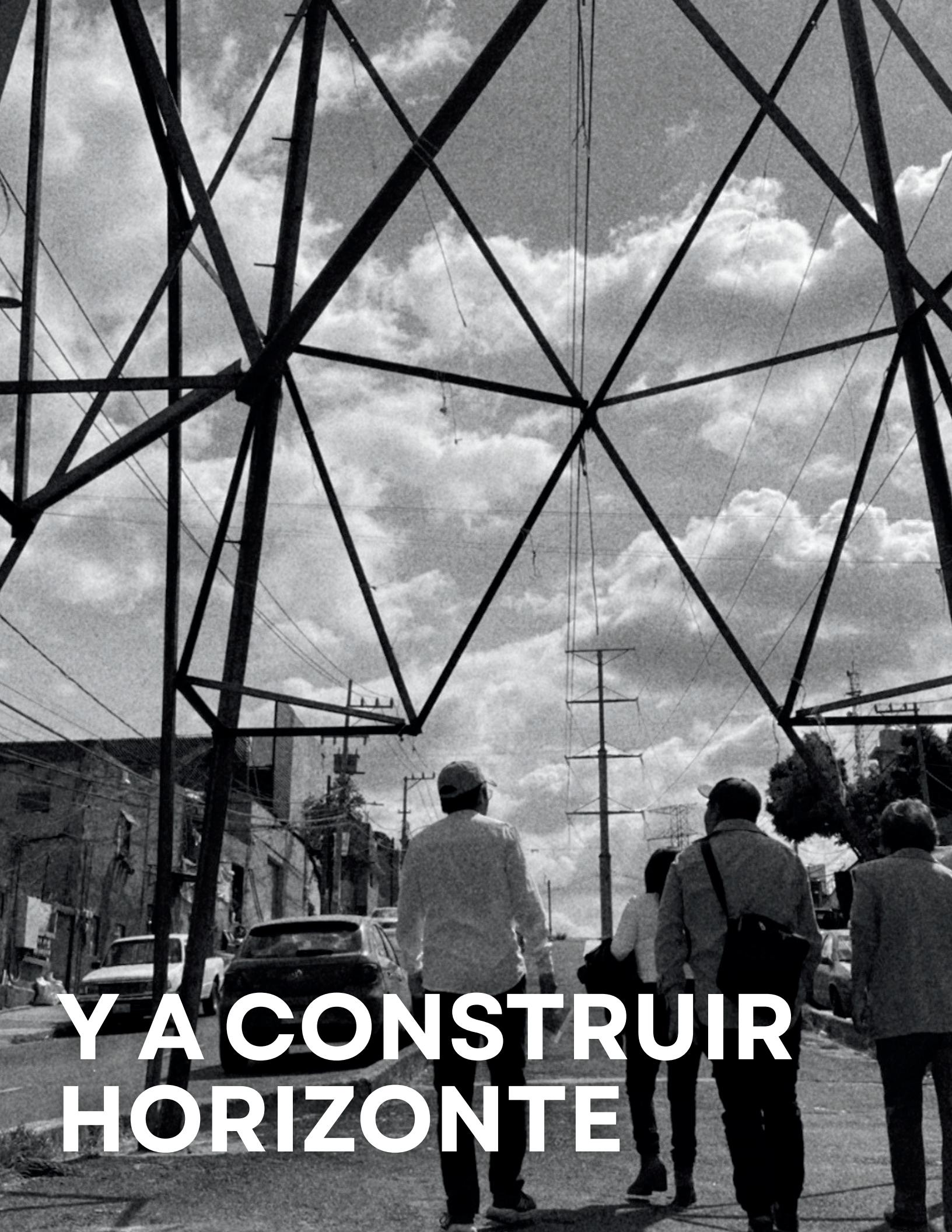
A la luz de lo evidente, en este primer año mi equipo y yo cumplimos con creces esa meta y con los objetivos planteados. A sus causas da cuenta de esa labor: una concejalía que acompaña, escucha, organiza y actúa.

Poco a poco, con nuestro andar, hemos ido sembrando la convicción de que no hay gestión pública con sentido social si no se hace junto a la gente. Porque en las calles, en los changarros, en los espacios que compartimos y en las plazas públicas, la transformación se vuelve cotidiana y visible en el rostro de quienes, juntas y juntos, creamos comunidad.

Nos llevamos como enseñanza que la diversidad de experiencias y realidades puede convertirse en fuerza colectiva cuando se construye desde el diálogo, la confianza y la solidaridad.

Porque nos debemos a la gente y a sus causas...

Seguiremos acompañando los procesos de organización comunitaria, defendiendo todos los derechos para todas las personas y trazando nuevos caminos donde la esperanza siga siendo nuestra brújula y motor.

A black and white photograph capturing a street scene from a low angle. In the foreground, several people are walking away from the viewer. In the middle ground, a car is parked on the left, and a tall, multi-tiered electrical power pole stands prominently. The background is filled with a complex web of power lines crisscrossing against a cloudy sky. The overall composition is industrial and architectural.

YA CONSTRUIR
HORIZONTE



Queremos construir horizonte.

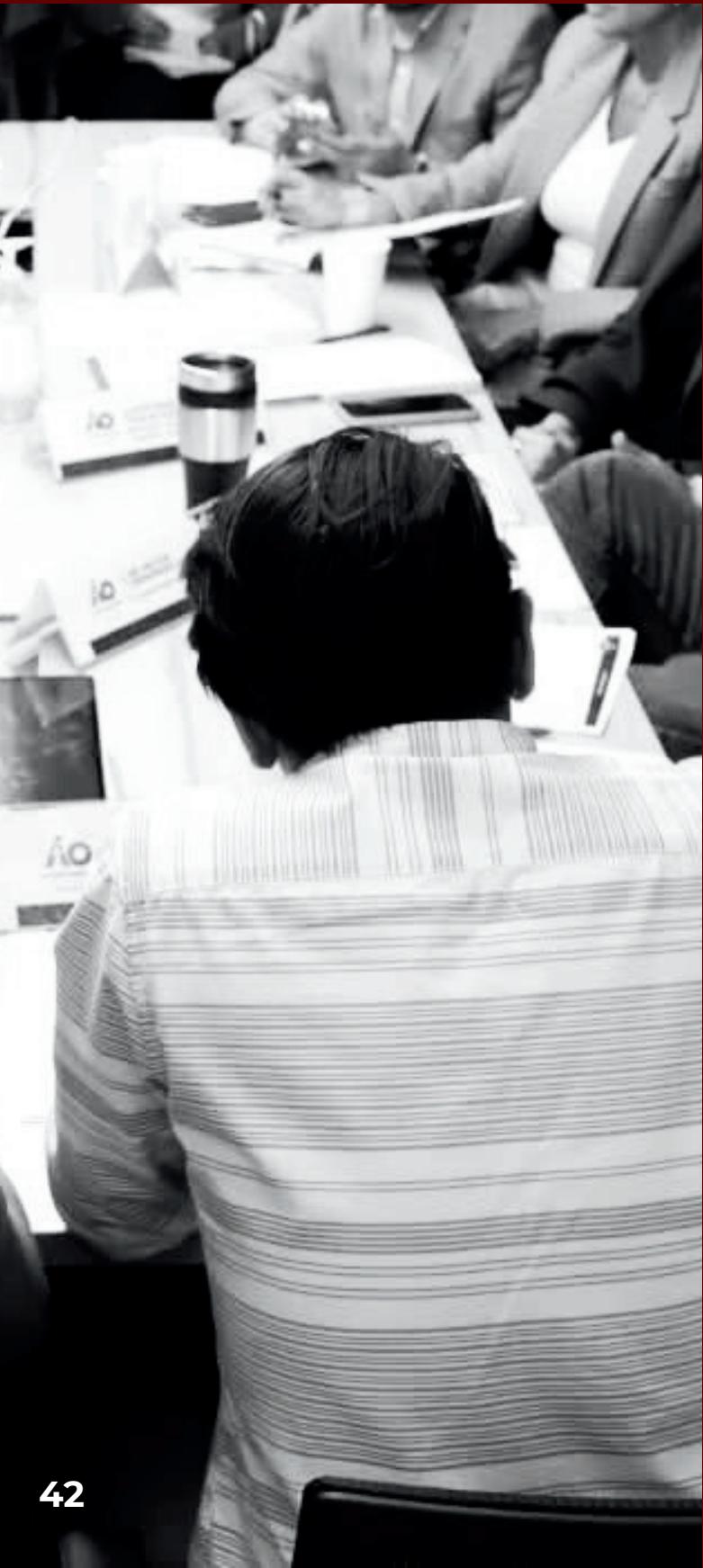
De qué manera lo que vemos, las causas que acompañamos, los proyectos que emprendemos y, sobre todo, los aprendizajes que adquirimos, se encauzan y toman sentido en un proyecto de mayor alcance. La política —diría *ya saben quién*— consiste en mediar entre inconvenientes, y uno grande entre ellos radica en distinguir entre lo coyuntural y lo estructural, entre lo urgente que distrae nuestra atención y lo importante que consolida nuestro proyecto.

Luego de dar cuenta de las necesidades que constatamos atendiendo a la gente, recorriendo sus colonias junto con ella, y de compartir las causas que nos sensibilizaron y motivaron a concretar diversos proyectos, **esta tercera parte del informe recoge la dimensión política y estratégica de nuestro trabajo: la planeación como herramienta para la transformación, la deliberación como ejercicio democrático y la militancia como compromiso ético.**

Queremos construir horizonte. Y para ello debemos levantar la mirada más allá del día a día institucional, pensar el territorio más por sus posibilidades que por sus múltiples problemas; más por el potencial de construir comunidad que por las desigualdades que lo atraviesan.

Aquí no se trata sólo de rendir cuentas, sino de compartir la visión que nos guía, el proyecto que nos organiza y los siguientes pasos que habremos de dar para seguirlo construyendo.

10. Comisión Ordinaria de Planeación del Desarrollo



Planear también es imaginar el futuro. Desde la Comisión de Planeación del Desarrollo, cuya presidencia fue designada a esta concejalía en la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, entendimos que la planeación no es un trámite, es una herramienta para construir horizonte, con la gente y desde el territorio.

La Comisión Ordinaria de Planeación del Desarrollo del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón se ha consolidado como un espacio de articulación y colaboración efectiva entre concejalías y gobierno, orientado a fortalecer la planeación participativa, el bienestar comunitario y la coordinación institucional.

Fue la primera comisión en instalarse, el 22 de noviembre de 2024, y también la que más veces sesionó durante el año —a la par de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género—, alcanzando cinco sesiones ordinarias, en las cuales se dio seguimiento a los ejes y objetivos planteados en su Plan Anual de Trabajo 2025.

I. Acciones dentro de los ejes de trabajo

En torno a los ejes definidos en el Plan Anual de Trabajo 2025, se destacan las siguientes acciones:

• **Evaluación de cumplimiento del Programa de Gobierno.** Se promovió la participación activa del Concejo en la elaboración del Programa de Gobierno de Álvaro Obregón 2024–2027 (PGÁO). Asimismo, se gestionó la exposición de información relativa a programas estratégicos como el Clúster Universitario de Alto Nivel, el Programa para Abatir la Pobreza Extrema (PAPE-ÁO) y el proceso de autoadscripción y reconocimiento institucional de Pueblos Originarios.

• **Propuesta de Planes Focalizados de Atención Prioritaria para el Desarrollo.**

Con el propósito de aprovechar y encauzar el trabajo territorial de las distintas concejalías, en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión se acordó integrar una carpeta de propuestas de colonias o zonas con rezago, candidatas a la implementación de Planes Focalizados de Desarrollo, de cara al proceso de aprobación del Presupuesto 2026.

• **Herramientas de Vinculación para el Desarrollo.** Producto de las actividades de esta concejalía, se fortalecieron los vínculos institucionales con dependencias del Gobierno de México, del Gobierno de la CDMX, de los congresos local y federal, así como con la academia y la sociedad civil. Entre otros, destacan los siguientes acercamientos con:

- Secretarías y organismos federales: Economía, IMSS, ISSSTE.
- Dependencias de la CDMX: ADIP, Cultura, Metrópolis, SAPCI, SECTEI, SEDECO, SEDEMA y SSC.
- Legisladores federales y de la Ciudad de México.
- Instituciones académicas como: UAM Azcapotzalco, Facultad Arquitectura de la UNAM y ENCRyM del INAH.

Como área de oportunidad para el siguiente año, la Comisión —o el propio Concejo— deberá avanzar en la sistematización de alianzas interinstitucionales y en la generación de instrumentos de desarrollo y gestión compartidos con la ciudadanía, fortaleciendo así las capacidades locales de planeación y acción comunitaria.

II. Mesas de trabajo

Desde la presidencia de la Comisión, se convocaron las siguientes mesas de trabajo abiertas a todas y todos los concejales:

- **22 de noviembre** de 2024. Balance sobre los Talleres de Planeación Participativa dirigidos a las personas integrantes de las COPACO, para la elaboración del PGÁO.
- **22 de enero** de 2025. Discusión y definición del método y criterios para la evaluación trimestral del PGÁO.
- **11 de agosto** de 2025. Taller dirigido a concejalías y sus equipos sobre el funcionamiento del sistema de limpia de la Alcaldía, impartido por el Coordinador de Servicios de Limpia y sus Jefaturas de Unidad Departamental.
- **8 de septiembre** de 2025. Presentación de avances del Programa para Abatir la Pobreza Extrema en Álvaro Obregón (PAPE-ÁO), por parte de la Coordinación de Asesores y la Dirección General de Desarrollo Social.

Estas mesas de trabajo se distinguieron por su carácter abierto, colaborativo y propositivo, orientado a fortalecer el diálogo entre las concejalías y las distintas áreas operativas de la Alcaldía.

III. Retos y perspectivas del trabajo en comisiones

A lo largo de este primer año de ejercicio, sin menoscabo del esfuerzo realizado por distintas concejalías, el trabajo de las comisiones evidenció —más que su potencial— las limitaciones estructurales del Concejo. Aunque la Ley Orgánica de las Alcaldías reconoce a las comisiones como instancias auxiliares encargadas de analizar, dictaminar y proponer asuntos de interés público, en la práctica su incidencia ha sido prácticamente nula. Reducidas, en muchos casos, a la formalidad de las convocatorias y a la aprobación de informes administrativos, pocas han logrado traducir su labor en acciones concretas que incidan de forma alguna en la vida comunitaria o en el quehacer cotidiano de la Alcaldía.

Al respecto, se podrá decir que el Concejo y sus comisiones no tienen todavía atribuciones claras ni alcances vinculantes; que las y los concejales no podemos participar directamente de la ejecución de programas ni en la implementación de acciones de gobierno; que no se ha desarrollado una articulación efectiva con las áreas ejecutivas de la Alcaldía; que los concejos dependen en exceso de la voluntad de los alcaldes para tener mayor presencia; e, incluso, que a la novedad de nuestro órgano colegiado de gobierno y representación pública le hacen faltan acompañamiento técnico y mecanismo institucionales de seguimiento.

A todo ello se suma la ausencia, en el propio marco normativo, de una obligación mínima de periodicidad en las sesiones de comisión, lo que conduce a que el funcionamiento de cada una dependa casi exclusivamente del interés de quien la preside.

Es cierto: aún no contamos con un diseño normativo idóneo ni con una planeación institucional consolidada. No obstante, no podemos soslayar el problema de fondo: la escasa apropiación política de estos espacios por parte de las y los concejales.

De las dieciséis comisiones ordinarias que se conformaron —cada una con cuatro integrantes, entre ellos una presidencia y una secretaría—, en este primer año de gestión **únicamente cinco sesionaron en más de tres ocasiones**, mientras que seis solo se instalaron para nunca volver a sesionar.

En ese contexto, resulta indispensable replantear el papel de las comisiones dentro del Concejo: no es justo con nuestros electores que las sostengamos como órganos decorativos o meramente consultivos. Para que cumplan su función democrática, deben consolidar su vínculo con la ciudadanía, incidir en la evaluación de las políticas de gobierno y contribuir al diseño de las acciones emprendidas desde la Alcaldía para el desarrollo local.

Si las comisiones no dialogan con el territorio, se vuelven irrelevantes; si no inciden en las acciones de gobierno, resultan fútiles; y si no cuentan con la participación decidida y comprometida de los concejales que las integran, se convierten en una simulación. Pero **si las comisiones comienzan a sesionar con regularidad, construir agenda, aterrizar propuestas, escuchar a la gente y acompañar las causas de la comunidad, pueden llegar a ser garantes de buen gobierno y motor de la transformación.**



11. Concejo: Puntos de Acuerdo e iniciativas

Según la *Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México*, el Concejo está llamado a ser un órgano de deliberación, decisión y representación democrática, con facultades para analizar, supervisar y evaluar el ejercicio del gobierno local. Su propósito es fungir como un vínculo entre la comunidad y la autoridad, asegurando que las políticas públicas respondan al interés colectivo, fortalezcan la transparencia y promuevan la participación ciudadana como principio de gobierno.

Ejercer esa responsabilidad exige acabar con las dinámicas que han hecho de los concejos órganos meramente decorativos y avanzar con seriedad hacia la consolidación de su papel como espacios de deliberación pública, donde las concejalías aporten análisis, propuestas y vigilancia sobre el rumbo de la administración.

Desde esta concejalía asumimos ese mandato con la convicción de que representar a Álvaro Obregón implica no solo votar acuerdos, sino construirlos, fiscalizar con fundamento y orientar el debate hacia el interés común. Estoy convencido de que el Concejo puede —y debe— ser un instrumento de planeación democrática y un verdadero punto de encuentro entre gobierno y comunidad. **Hoy no lo es.**

La participación en el Concejo no puede limitarse a la foto ni al acto protocolario. Se trata de incidir, deliberar y construir acuerdos que respondan a las necesidades reales del territorio. Con esa visión, presento a continuación el razonamiento de mis votos, el resumen de mis puntos de acuerdo e iniciativas y la base de una agenda con la que buscaré influir de manera decisiva en la realidad de Álvaro Obregón.

I. Voto razonado en las Sesiones del Concejo

Durante el periodo que abarca el presente Informe, se celebraron cuatro sesiones del Concejo, que —excluyendo las votaciones de trámite— derivaron en la adopción de cinco acuerdos sustantivos:

- **Sesión Solemne** para la Instalación del Concejo Electo para el Período 2024-2027 de la Alcaldía Álvaro Obregón, 1º de octubre de 2024.
- **Primera Sesión Ordinaria**, 7 de noviembre de 2024.
 - Acuerdo de Ratificación de la persona que ocupará el cargo de Secretario Técnico del Concejo.
 - Acuerdo por el cual se integran las Comisiones de Concejo.
- **Primera Sesión Extraordinaria**, 3 de septiembre de 2025.
 - Acuerdo referente a la aprobación de la cartera de proyectos del FAIFA 2025 (Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías).
 - Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el año 2025.
- **Segunda Sesión Ordinaria**, 11 de septiembre de 2025
 - Acuerdo referente a la modificación de la cartera de proyectos del FAIFA 2025.

Resalta que, salvo en el caso de FAIFA 2025 del que me referiré en seguida, todos los acuerdos del Concejo se han tomado por unanimidad, lo que refleja no solo la resolución evidente de los asuntos discutidos,

sino también la disposición institucional y el voto de confianza entre los integrantes del Concejo —incluidas las y los concejales de oposición— para garantizar el buen arranque de la nueva administración.

Respecto a la aprobación de la cartera de proyectos del FAIFA, debo mencionar que, desde su primera versión, tuvo mi voto a favor por incluir, entre otras propuestas, la rehabilitación del talud que divide las colonias Ampliación Jalalpa Tepito y Ampliación La Mexicana, por el monto de \$23 millones de pesos; necesidad de suma importancia en la zona que se tornó urgente luego del deslave ocurrido en el mes de agosto por las fuertes lluvias.

Además del talud, la propuesta incluía la construcción de un centro avanzado de inteligencia, dos proyectos para la rehabilitación de escalinatas y de banquetas, así como la recuperación del parque Teololoco y la construcción de una velaria en el Foro de las Golondrinas.

Dadas las observaciones de varios concejales, sobre todo de oposición, estos dos últimos proyectos fueron sujetos de una propuesta de modificación para que en su lugar se destinaran los más de \$21 millones de pesos que tenían asignados al bacheo de calles de la demarcación.

No obstante del ejercicio de apertura y escucha democrática por parte del alcalde, las cuatro concejalías del PAN decidieron votar en contra de la modificación que ellas mismas habían solicitado, sin ofrecer argumento alguno que sustentara su postura. Este hecho evidenció una oposición más interesada en el cálculo político que en el bienestar de las y los obregonenses.

Por fortuna, se aseguró la mayoría en favor del proyecto modificado del FAIFA, gracias al respaldo de los concejales de la Transformación, el voto consciente del PRI y la definición a favor de MC luego de zigzaguear con hacerle el juego al PAN.

Gracias a la voluntad de diálogo y a la búsqueda del consenso, el Concejo aprobó finalmente un proyecto modificado que prioriza obras en beneficio de la mayor gente posible, demostrando que la planeación participativa y el debate responsable son el camino para construir acuerdos en favor de Álvaro Obregón.

II. Puntos de Acuerdo e iniciativas

En un contexto en el que la mayoría de las concejalías se limitan a la asistencia formal, esta concejalía ha sostenido una participación activa y propositiva: he sido el único concejal en presentar un Punto de Acuerdo, en intervenir en todas las sesiones de Concejo y en aportar de manera directa a la redacción del Programa de Gobierno de la Alcaldía.

¿Para qué sirve un Punto de Acuerdo? Desde la perspectiva de esta concejalía es el medio para influir de manera directa en la forma en que funciona el Concejo, en el ejercicio de gobierno de la Alcaldía y, lo más importante, en la vida cotidiana de la gente de Álvaro Obregón.

En este primer año, presenté la siguiente propuesta respecto a espacios públicos:

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE LA DEFINICIÓN DE UN MECANISMO PARA DIFUNDIR Y PUBLICITAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PARA EL PLENO USO, GOCE Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lamedá-Díaz, y aprobado por unanimidad en la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo para su dictamen.

Con este Punto de Acuerdo buscamos garantizar el derecho vecinal al espacio público gratuito, seguro y de calidad, atendiendo una problemática recurrente: el acceso limitado a parques, canchas y áreas recreativas que, al estar enrejadas o bajo llave, permanecen sub-utilizadas o controladas por liderazgos que restringen su uso para fines particulares.

De fondo, con esta propuesta buscamos democratizar el uso del espacio público y establecer mecanismos claros para hacer que lo público sea cada vez más público, combatiendo la exclusión, promoviendo la participación ciudadana y haciendo accesibles todos los derechos para todas las personas en Álvaro Obregón.

III. Agenda 2026

Además del Punto de Acuerdo anterior, que ya forma parte de los asuntos del Concejo, y de los talleres que gestioné para aprovechamiento de las y los concejales, junto con mi equipo de voluntarios, estoy preparando otras propuestas e iniciativas que habré de presentar eventualmente para su discusión colegiada. Entre otros temas, tenemos en el tintero:

- En el marco de la construcción de la primera UTOPÍA del Gobierno de la CDMX en Álvaro Obregón en el Parque Águilas Japón, hacer las diligencias necesarias para que, en colaboración entre la Alcaldía y la SEMOVI, se pueda extender hasta las inmediaciones de la UTOPÍA la cobertura de la ruta de transporte concesionado que actualmente recorre el Eje 5 Poniente Alta Tensión desde Metro Observatorio hasta la UH Lomas de Plateros.
- Proponer para el ejercicio presupuestal del año 2026, la incorporación del Programa “Fuera Triques” para apoyar a las familias de colonias de difícil acceso vehicular a gestionar los residuos que no son objeto de la recolección ordinaria como el cascajo y objetos voluminosos. Asimismo, llamar a un esfuerzo de innovación para la gestión de residuos en andadores y escalinatas y el combate a los tiraderos clandestinos en las barrancas y en la vía pública.
- Integrar una Comisión Extraordinaria de Concejo para la Reforma al Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón con el objetivo de eficientar los procedimientos del Concejo y modificar sustancialmente el actual esquema del trabajo en comisiones.

- Promover la expansión de la cobertura del servicio Ecobici. El servicio público de bicicletas debe cruzar Periférico y dejar de esconderse lejos de las estaciones del Metro que más ocupan los obregonenses, en beneficio de colonias bajas como las que circunrodean Progreso Tizapán, Las Águilas, Lomas de Plateros y Alfonso XIII.
- Es crucial atender, antes de que se torne urgente, el importante problema de los árboles en riesgo a lo largo de las laderas de las barrancas que pudieran afectar viviendas o poner en riesgo vidas humanas.
- Integrar, como se refirió en el capítulo anterior, la carpeta de propuestas de colonias o zonas con rezago, candidatas a la implementación de Planes Focalizados de Desarrollo, de cara al proceso de aprobación del Presupuesto 2026 de la Alcaldía.

El trabajo en el Concejo apenas comienza. Si queremos que este órgano cumpla su razón de ser, debemos consolidarlo como un verdadero espacio de gobierno democrático, donde la deliberación sea sustantiva y la representación, efectiva.

Esta concejalía seguirá empujando desde dentro para que el Concejo deje de ser un espacio testimonial y se convierta en un motor de decisiones con sentido social.

Porque fortalecer al Concejo es fortalecer a la comunidad que representa: tenemos que lograr que nuestra labor política cobre vida en el territorio y se convierta en instrumento de transformación.

12. Concejalía militante de la 4T en Álvaro Obregón



El 1º de octubre de 2024 se renovó la dirigencia nacional de Morena y con ello se inauguró una nueva etapa en nuestro partido-movimiento, marcada por un desafío central: mediar entre la apertura necesaria para consolidar su hegemonía electoral y el cierre de filas indispensable para mantener la coherencia política del proyecto. La pregunta es insoslayable: ¿cómo hacer compatible la visión cada vez más pragmática del partido con la vocación idealista del movimiento?

Para quienes llegamos a un cargo de representación popular como resultado de un caminar militante —y no de una pugna cupular—, **la respuesta es clara: la esperanza está en la calle.** Debemos seguir caminando el movimiento desde abajo, entendiendo que los encargos son temporales, pero la militancia perenne; que nuestra labor política sólo tiene sentido si se ejerce entre iguales, entre camaradas.

I. Actividades militantes

Durante este año, he participado activamente en la vida orgánica del partido y en espacios de formación y articulación política: desde mi participación de las Asambleas informativas sobre los primeros 100 días de gobierno de Clara Brugada, hasta mi acompañamiento a la Coordinadora Regional del Sur A.C. en su afán de construir una Agenda Territorial Vecinal para la zona alta de la Alcaldía, en colaboración con la UAM Azcapotzalco.



II. Acción política

En paralelo, participé en procesos de organización y acompañamiento al proyecto de nación, como fueron la difusión de la Consulta Pública sobre la construcción de la **primera UTOPÍA en Álvaro Obregón**, en el Parque Águilas Japón y mi participación en las **convocatorias de la Dra. Claudia Sheinbaum al Zócalo capitalino**, con motivo de sus primeros 100 días, la toma de medidas en contra de los aranceles impuestos por EEUU contra México y su Primer Informe de Gobierno.

II: Entrevistas y medios

Asimismo, considero que es importante difundir, en todos los medios posibles, el papel que juegan los concejales en las alcaldías y compartiendo nuestra visión del proyecto nacional de transformación:

- **28 de octubre** de 2024. ¿Cómo trabaja un concejal?, para el canal de YouTube de Brenda Magallón. Disponible en: https://youtu.be/LAIK_42n7bU?si=j-_7oD6Uvr0deg2e

- **18 de agosto** de 2025. Entrevista personal con Manuela Muñoz, Profesora Asistente e Investigadora de la Universidad de Texas Tech, EEUU, como parte de su proyecto de investigación sobre gobernanza local y participación política en ciudades en América Latina.

En suma, y como sostuve desde mi Plan de Trabajo 2024–2027, puedo afirmar nuevamente que **la ruta es Clara: esta es una concejalía militante del humanismo mexicano**, que entiende la política como servicio, la organización como herramienta de transformación y la esperanza como principio rector.



Conclusión:
El horizonte que vislumbramos

No se transforma sin sentido ni propósito. Las ideas y propuestas de trabajo esbozadas en este apartado apuntan a que **la planeación, la deliberación y la militancia cobran sentido cuando se orientan hacia un proyecto colectivo que trasciende la coyuntura y siembra futuro.**

En conjunto, las acciones emprendidas en estos tres últimos capítulos reflejan una concejalía que no se conforma con administrar el presente, sino que apuesta por construir el futuro. La planeación participativa, la deliberación responsable y la militancia ética son tres formas distintas de nombrar una misma aspiración: hacer de la política un punto de encuentro entre la experiencia y la imaginación.

Consciente de que “hoy tengo la oportunidad de ser concejal por haber caminado con el movimiento”, en mi Plan de Trabajo, me comprometí a “corresponder al movimiento impulsándolo a seguir caminando”. Estoy convencido de que la mejor forma de hacerlo es dotándolo de horizonte.

Con todo el trabajo de este año, demostramos que planear es imaginar con los pies en la tierra, que el Concejo puede ser una herramienta de gobernanza democrática y que la militancia no se abandona al asumir un cargo público: se transforma en servicio, en coherencia y en trabajo cotidiano.

El horizonte que vislumbramos no es abstracto ni lejano. Se construye todos los días, en el diálogo con la gente, en la incidencia institucional, en el compromiso con el movimiento. Nuestro reto es seguir tejiendo esa articulación entre la calle y el gobierno, entre la conciencia y la acción, entre la organización popular y la transformación política.

Porque nos debemos a la gente, a sus causas y a construir horizonte...

Seguiremos caminando hacia el futuro que soñamos, con los pies en la tierra, la mirada fija en la esperanza y el corazón en todo lo que hacemos.



Foto tomada de la cuenta de x de Santiago Arau

DESDE EL FONDO DE LA BARRANCA, PENSAR LA CIUDAD PARA TRANSFORMARLA

Al tomar protesta como concejal de **morena** en Álvaro Obregón, asumí tres compromisos:

Con Álvaro Obregón: recorrer, en la mayor medida posible, cada barrio, pueblo, unidad habitacional y colonia de la demarcación, para conocer de cerca la realidad que queremos transformar; escuchando, reflexionando y caminando junto a la gente.

Con la ciudad: seguir el ejemplo de concejalías exitosas y, en la práctica, sentar precedentes que demuestren el potencial de los concejos para fortalecer la gobernanza local y de las concejalías para promover una ciudadanía activa y participativa.

Con nuestro movimiento: ser congruente con sus principios fundacionales. Asumir como propia la responsabilidad de preservar el legado, no sólo de Andrés Manuel López Obrador, sino de los millones de mexicanas y mexicanos que, en torno a su liderazgo, decidimos tomar en nuestras manos el rumbo de nuestra patria para hacer realidad la Cuarta Transformación de México.

Concluyo este Primer Informe de Actividades dejando al escrutinio de quien lo lea —y de quienes participaron en parte o en todo lo que aquí se narra— el veredicto sobre si vamos bien y en la ruta correcta.

Lo que sí tenemos claro es **desde dónde hacemos política, con quién y hacia dónde apuntamos.**

ARMANDO CHAVARRÍA LAMEDA-DÍAZ

Concejal de morena en Álvaro Obregón

Ciudad de México, 1º de octubre de 2025

NOTA EDITORIAL

El presente informe se publica en cinco ejemplares impresos, acompañados de una versión digital de consulta pública sin fines de lucro. Su objetivo es ofrecer una rendición de cuentas clara, ordenada y verificable del trabajo realizado entre el 1º de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

La edición se elaboró bajo criterios de transparencia, accesibilidad y legibilidad. Su estructura responde al enfoque territorial, comunitario y político que caracteriza esta concejalía.

Esta publicación busca fungir como referencia institucional y como memoria del trabajo colectivo que sostiene la labor pública de un concejal de la transformación.

— Alejandro Zamorano, Editor

ARMANDO
CHAVARRÍA
— Alvaro Obregón —

